

Título: **Relatora especial de la ONU pide la abolición mundial de la maternidad subrogada**  
 Autor: Lafferriere, Jorge Nicolás  
 País: Argentina  
 Publicación: El Derecho - Diario, Tomo 314  
 Fecha: 11-11-2025 Cita Digital: ED-VI-CCLXIX-545

## Relatora especial de la ONU pide la abolición mundial de la maternidad subrogada

### *Documento/Comentario*

El 10 de octubre de 2025 en el marco de la 11º reunión plenaria del Tercer Comité sobre cuestiones Sociales, Humanitarias y Culturales de la 80º Asamblea General de las Naciones Unidas, la Relatora Especial de la ONU sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem, presentó el informe sobre “Las diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de la maternidad subrogada” (A/80/158) en el que formula diversas recomendaciones que incluyen el pedido de erradicación de la maternidad subrogada “en todas sus formas”.

En la presentación, Reem Alsalem remarcó que:

- “Las mujeres utilizadas como madres subrogadas son sometidas a violencia física, psicológica y económica. Se viola su dignidad y sus derechos fundamentales”.
- “Los niños nacidos por gestación subrogada son separados al nacer de la única madre que han conocido. Nacer por gestación subrogada es comenzar la vida con una ruptura y una pérdida”.
- “Ninguna sociedad puede progresar normalizando la venta del cuerpo de las mujeres. Esto no es amor, es violencia”.
- “Al igual que la prostitución, la gestación subrogada explota a las mujeres por ser mujeres”.
- Aconsejó a los Estados que “debemos criminalizar a quienes compran y lucran con esta práctica: nunca a las propias mujeres”.
- “El objetivo debe ser claro: abolir la gestación subrogada en todas sus formas”.

Luego de su presentación, hubo intervenciones de distintos Estados. Según consignan en su nota de prensa desde la Declaración de Casablanca, Argelia, Egipto, Camerún, Italia y la Santa Sede elogiaron la claridad del informe y apoyaron la elaboración de un tratado. Otros países expresaron su agradecimiento a la Sra. Alsalem y plantearon preguntas detalladas sobre sus recomendaciones.

Presente en Nueva York, la delegación de la Declaración de Casablanca, representada por Olivia Maurel (portavoz) y Bernard García (director ejecutivo), celebró “un momento histórico para los derechos de las mujeres y los niños”. Olivia Maurel sostuvo: “Este día marca un punto de inflexión. Reem Alsalem expresó la verdad que el mundo necesita escuchar: la gestación subrogada es violencia, no un acto de amor. Hoy se escribe la historia”. Por su parte, Bernard García afirmó: “El llamado de Reem Alsalem para abolir la maternidad subrogada se alinea perfectamente con el núcleo de nuestra misión: impulsar un tratado internacional para proteger la dignidad de las mujeres y los niños en todo el mundo”.

Jorge Nicolás Lafferriere

[www.centrodebioetica.org](http://www.centrodebioetica.org)

13 de octubre de 2025

**VOCES: FAMILIA - MATRIMONIO - FILIACIÓN - BIOÉTICA - PERSONA - MENORES - DERECHO COMPARADO - ACTOS Y HECHOS JURÍDICOS - CONTRATOS - DERECHOS HUMANOS - ORDEN PÚBLICO - MÉDICO - SALUD PÚBLICA - TRASPLANTE DE ÓRGANOS - JURISPRUDENCIA - ORGANISMOS INTERNACIONALES - VIOLENCIA FAMILIAR - MATERNIDAD SUBROGADA - ONU**

Fuentes: <https://igov.un.org/ga/c3/80/26a/meetings>

[https://sshzu.mjt.lu/nl3/sUvn3JyQiXz\\_XlafPAImEQ?hl=en](https://sshzu.mjt.lu/nl3/sUvn3JyQiXz_XlafPAImEQ?hl=en)

